Sangolquí, 29 de septiembre del 2020

INFORME DE COMISARIO PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2020.

Presente:

ESTUARDO SALOMÓN ENRÍQUEZ ALDÁS.- Como Comisario de la Compañía de Transportes EFECTITRANS S.A., presento el siguiente informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 16 de Octubre del 2020, sobre el movimiento administrativo y economico de la Compañía durante el año 2019.

Respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2019, he procedido a revisar los estados financieros, gastos y otros aspectos de la fiscalización de lo que puedo informar y recomendar lo siguiente:

1.- Según el Balance de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, existe una utilidad del ejercicio de USD. 30,77.

2.- Analizados los gastos efectuados en el año 2019, se puede deducir que los mismos son justificados, y con los descargos y justificativos correspondientes.

3.- Hay accionistas morosos por lo que solicito se pongan al día, para que la Compañía se pueda desarrollar correctamente.

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:

He procedido a revisar en su totalidad los balances del ejercicio económico correspondiente al año 2019, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que sean aprobados.
De ustedes atentamente.

ESTUARDO SALOMÓN ENRÍQUEZ ALDÁS
Comisario.